

Molina López Emilio Angel.
 Moliner Blay, Alberto Miguel
 Mollera Santaló, José María.
 Monsonis Roig, Juan José.
 Morales Sánchez, José Antonio.
 Morón Jiménez, Félix.
 Muñoz del Castillo, Angel Luis.
 Mur Aguirre, María Eugenia.
 Navarro Pardos, María de las Nieves.
 Navarro Tomás, Jesús.
 Oiza Galán, José Ignacio.
 Oliva Fures, Martín.
 Olmos Mateo, María Encarnación.
 Ordoñica Navascués, Esther.
 Ortega Rosell, Francisco Javier.
 Ortín Pérez, José.
 Ortiz Arraubarrena, Julián.
 Ortiz Bau Secanell, Vicente.
 Outón Soto, José Carlos.
 Palacio Gallo, José Luis.
 Palacios Ruzafa, Vicente.
 Palanca Martín, María del Valle.
 Pascual Jordá, Angel.
 Pascual Martínez, José Luis.
 Pascual Moscardó, Pascual.
 Pastor Lluch, José Rafael.
 Peláez Alvarez, Berta María.
 Peña Manso, Miguel Angel.
 Peña Ruiz-Bravo, Marco Antonio.
 Pérez del Olmo, Rafael.
 Pérez Rodríguez, Juan Manuel.
 Peteiro Buján, Fernando.
 Pi Navarro, Manuel.
 Ponsati Obiols, Clara.
 Poveda Sánchez, Luis Tomás.
 Prat Mora, María Josefa.
 Rabanal García, Jaime.
 Ramis Friol, Bartolomé.
 Ramos Pérez, Jesús.
 Raneda Cuartero, María del Pilar.

Revillo Pinilla, Margarita María.
 Rey de la Barrera, Adelaida.
 Riesco García, Federico.
 Robledo de Dios, Tomás Jesús.
 Rodríguez Fernández, Camilo.
 Rodríguez González, María del Carmen.
 Rodríguez Rodríguez, José Luis.
 Rodríguez Salvago, Luis.
 Rodríguez Sánchez, Sergio.
 Romero-Salazar Sánchez, María Paloma.
 Ros Serra, David.
 Roselló Accensi, María Antonia.
 Roure Oriol, Nuria.
 Ruiz Joyanes, Antonio.
 Ruiz del Molino, José Andrés.
 Ruiz-Tomás Parajón, José Ramón.
 Rusiñol Estragues, Jaime.
 Sacristán de Miguel, Isidora.
 Sáenz Pérez, Antonio.
 Sáez de la Fuente Ortiz, José Ignacio.
 Salaices Sánchez, Carmen.
 Sánchez Castellano, Pelayo.
 Sánchez García, Victoriano.
 Sanchidrián Saugar, Manuel Roberto.
 Sanchis Viñeta, Vicente Luis.
 Sancho Vendrell, María Asunción.
 Sevilla Martín, Joaquín.
 Soler Llusá, Jaime.
 Soriano Serrano, Manuel.
 Suárez Becerra, Teodoro.
 Tabuena Ríos, María Concepción.
 Téllez García, María de las Nieves.
 Teruel Roca, María Rosa.
 Tomé Tombo, José Antonio.
 Torre Campo, Teresa de la.
 Torres Palenzuela, José.
 Torresano Menor, Lorenzo.
 Trujillo Trujillo, Emiliano.
 Ubierna González, María Begoña.
 Udina Abello, María Teresa.

Udondo Astigarraga, José María.
 Valdés Conde, Félix José.
 Valenzuela Medina, Francisco Javier.
 Vázquez San Luis, Jesús Santiago.
 Vergniory Arana, Jorge.
 Vicente Domingo, José María.
 Vidal Fornás, Vicente Antonio.
 Vila Despuiol, Caridad.
 Viladrich Grau, Montserrat.
 Villacañas de la Ossa, José Manuel.
 Villanueva Marabella, Juan Franciscó.
 Villasante Claudios, Víctor Manuel.
 Villegas Corral, María Victoria.
 Viña Carregal, María Inmaculada.
 Viñuela Diaz, Marina.
 Vives Conde, Alfonso.
 Zarandona Azcunaga, Ignacio Javier.
 Zaro Vera, Antonio José.

B) Excluidos

Por no reunir los requisitos exigidos en la norma 2, 2.1.b) de la convocatoria: González de la Vega, Rosa.

Por no reunir los requisitos exigidos en la norma 2, 2.1.c) de la convocatoria:

Gorostiaga Unzueta, Felipe.
 Ormazábal Galarza, Basilio.

Por no haber abonado los derechos exigidos en la convocatoria:

Blinchón García, Jesús.
 Imbroda Ortiz, Blas Jesús.
 Millán Bueno, Carlos.
 Navarro Pardos, José Luis.
 P.a Buxó, Carlos Javier.
 Puiggali Bellalta, María Teresa.
 Roig García, Rafael.
 Salsón Galarraga, Francisco.

Los interesados podrán interponer, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de octubre de 1980.—El Director del Instituto, Jesualdo Domínguez-Alcahúd y Monge.

M^o DE UNIVERSIDADES È INVESTIGACION

23793 ORDEN de 29 de octubre de 1980 por la que se anula la convocatoria del concurso de traslado de la cátedra de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso de traslado, por Orden de 18 de octubre de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 29, la cátedra de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba y padecido error en la convocatoria,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto anular la convocatoria a concurso de traslado de la referida cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

23794 RESOLUCION de 8 de octubre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Contemporánea universal y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agrega-

do de «Historia Contemporánea Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Juan María Guasch Borrat (DNI 28.008.593).
 Don Germán Rueda Hernanz (DNI 51.311.536).
 Don Manuel Coma Canella (DNI 35.925.630).
 Don Juan José Andréu Ocariz (DNI 17.343.053).
 Don Celso Jesús Almuíña Fernández (DNI 16.775.022).
 Don Manuel Moreno Alonso (DNI 28.303.556).
 Don José Valrela Ortega (DNI 50.782.721).
 Don Pedro Herrera Puga (DNI 23.475.760).
 Don Juan Brines Blasco (DNI 19.798.480).
 Don Jesús Longares Alonso (DNI 2.172.472).
 Don Hipólito de las Torres Gómez (DNI 50.273.481).
 Don Angel Martínez de Velasco Farinos (DNI 15.722.663).
 Don Juan Jaime López González (DNI 39.815.109).
 Doña María Teresa Pérez Picazo (DNI 20.115.198).
 Don Enrique Martínez Ruiz (DNI 22.337.421).
 Don José Luis Millán Chivite (DNI 24.982.733).
 Don Julio Aréstegui Sánchez (DNI 23.503.863).
 Don Luis Palacios Bañuelos (DNI 13.029.831).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la resolución de 28 de abril pasado.

Don Antonio Jutglar Barnáus (DNI 38.188.749).
 Don Luis Alvarez Gutiérrez (DNI 9.579.774).
 Don Secundino José Gutiérrez Alvarez (DNI 9.568.860).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

23795 RESOLUCION de 7 de octubre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura latinas» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio